

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGUAS VILAS DEL TURBÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil «Aguas Vilas del Turbón», en cumplimiento del artículo 161.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia:

Primero.—Que el aumento de capital acordado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha de 21 de noviembre de 2002, queda sin efecto por la suscripción incompleta de las acciones emitidas a consecuencia del referido acuerdo.

Segundo.—Que se hace constar a los accionistas que suscribieron acciones emitidas con objeto de la referida ampliación tienen derecho a solicitar a la sociedad la restitución de lo que hubieran aportado en concepto de las mismas.

Huesca, 6 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, José María Artero Lasaosa.—6.703.

AMIGOS DEL TENIS EN TOLEDO, S. A.

El Consejo de Administración de la empresa «Amigos del Tenis en Toledo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Toledo, carretera de Piedrabuena, número 5, a celebrar el día 27 de marzo de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 28 de marzo de 2003, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Autorización, en su caso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales para la suscripción de un préstamo hipotecario.

Tercero.—Para el caso de que en el plazo de seis meses desde la fecha de esta Junta general no se haya inscrito el acuerdo de aumento de capital acordado con fecha 29 de junio de 2001 y ratificado y complementado en la Junta de fecha 30 de junio de 2002. Complementar y ampliar dicho aumento

de capital y delegar en el Consejo de Administración la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo deba llevar a cabo y las demás circunstancias no previstas por la Junta general.

Cuarto.—Propuesta de inversión para ejecución de obras.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se comunica que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, así como el informe de los Administradores, en lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo, los accionistas, solicitar, si así lo estiman conveniente, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Toledo, 18 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Rojas Gil.—6.354.

ANDALUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Sevilla, carretera de Carmona, sin número, edificio «Metrópolis», portal 1, 3.º C, el día 31 de marzo de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente punto del

Orden del día

Único.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, ampliación del objeto social.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 14 de febrero de 2003.—Los Administradores, Julio González Jiménez y Juan Fernando Vázquez Muñoz.—6.792.

ARRIOLA BLASCO MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Arriola Blasco Martínez, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general de accionistas que tendrá lugar el día, 21 de marzo de 2003, a las doce horas, en el Hotel Artaza, avenida de los Chopos, 12, Getxo (Bizkaia), en primera convocatoria, o, en caso de no reunirse el quórum necesario, el día 24 de marzo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Posible modificación del órgano de administración de la sociedad.

Quinto.—Análisis de la oferta de venta de sus acciones, por parte de uno de los accionistas.

Sexto.—Planteamiento de estrategia y objetivos de la sociedad para el 2003.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de todos los accionistas, en el domicilio social de la compañía, las cuentas anuales y demás documentación contable que va a ser sometida a la aprobación de la Junta.

Leioa, 20 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arriola Basaguren.—6.327.

AURIGA INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 1 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o el

siguiente día, 2 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—6.744.

AUTOCARES OFICAR, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el 24 de marzo de 2003, a las diez horas o al día siguiente, a la misma hora, para tratar de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Presentación por el Liquidador de su renuncia y dimisión a dicho cargo.

Tercero.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del informe y documentación elaborada por la Sociedad, en relación con el orden del día, así como de exigir la entrega o envío gratuito de la misma.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Liquidador, José Manuel Pérez-Alarcón García.—6.766.

AUTOCARES ARKANO, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el 24 de marzo de 2003, a las once horas de la mañana, o al día siguiente, a la misma hora, para tratar de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del presidente y secretario de la Junta.

Segundo.—Presentación por el Liquidador de su renuncia y dimisión a dicho cargo.

Tercero.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del informe y documentación elaborada por la sociedad, en relación con el orden del día, así como de exigir la entrega o envío gratuito de la misma.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Liquidador, José Manuel Pérez-Alarcón García.—6.767.

AZIMUT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único de «Azimut, Sociedad Anónima», convoca a todos los socios de la entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Bocangel, 28, 1.º, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, al objeto de establecer el derecho de tanteo de los socios, en los supuestos de transmisión de acciones y adición de un nuevo artículo declarando la nulidad de las transmisiones que se efectúan sin previa notificación a la sociedad.

Segundo.—Compraventa de activos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Administrador único, Antonio Madrid Ortega.—6.674.

BARVIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de acuerdo de disolución, liquidación y aprobación de Balance final de liquidación

El Liquidador de la sociedad «Barviza, Sociedad Anónima» (en liquidación), anuncia que en la Junta general extraordinaria y universal de socios acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, no existiendo Activos a repartir ni ninguna deuda con acreedores, siendo la cuota de liquidación correspondiente de cero pesetas (cero euros), aceptando los socios el correspondiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	193.458,34
Total Activo	193.458,34
Pasivo:	
Capital	129.217,60
Reservas	64.240,74
Total Pasivo	193.458,34

Dicha publicación se efectúa para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 14 de febrero de 2003.—El Liquidador, José Rosende Suárez.—6.772.

BURUPLAST, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

BURUPLAST, SOCIEDAD LIMITADA

ASORABA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Buruplast, Sociedad Limitada», celebrada el 27 de junio de 2002, aprobó, por unanimidad, la escisión de «Buruplast, Sociedad Limitada», mediante la extinción de dicha sociedad, con división de todo su patrimonio en dos partes, una de las cuales se traspasa en bloque a una sociedad de nueva creación, que absorberá y continuará con el nombre de la extinta «Buruplast, Sociedad Limitada», y la otra que ya está constituida, con la denominación «Asoraba, Sociedad Limitada», quienes adquirirán a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio dividido, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador de la sociedad que se escinde y depositado en el Registro Mercantil de Álava. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Vitoria, 17 de febrero de 2003.—El Administrador único, José Luis Martínez González.—7.036.

1.ª 4-3-2003

CABLES PERTI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cables Perti, Sociedad Anónima» (o la sociedad), se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Acústica, número 14, Polígono Industrial Santa Rita, 08755, el día 27 de marzo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 28 de marzo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización de la adquisición derivativa por la sociedad de acciones propias.

Segundo.—Elevación a público de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristina Torremocha Almodóvar.—7.646.

CAELU INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 1 de abril de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente